



NOTA

REANUDACIÓN PROCEDIMIENTO LICITATORIO

La Junta de Gobierno de Valladolid, en sesión celebrada el día 29 de agosto de 2011, ha acordado:

- Desestimar el recurso especial en materia de contratación interpuesto por D. José Luis González Torres, en nombre y representación de la mercantil “PROGOT VALLADOLID, S.L”, contra al acto de exclusión de la mesa de contratación de fecha 22 de julio de 2011, en el expediente 219/2011, pieza separada nº 1, relativo a la contratación para la adjudicación de la Concesión de Obra Pública para la construcción y explotación del nuevo Centro Deportivo y de Ocio “Juan de Austria”.
- Levantar la suspensión del procedimiento de licitación, acordada mediante Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 11 de agosto de 2011, reanudándose la tramitación del procedimiento licitatorio, al amparo de lo dispuesto en los artículos 313 y 317.4 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre de Contratos del Sector Público.

Valladolid, 30 de agosto de 2011.